



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 18/19

(Convocatoria 19/20)

### Datos de Identificación del Título

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>M. U. en Fisiología y Neurociencia</b>	
ID Ministerio	4312172
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="https://www.us.es/centros/escuela-internacional-de-posgrado-ei-p">https://www.us.es/centros/escuela-internacional-de-posgrado-ei-p</a>
Web de la Titulación	<a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-fisiologia-y-neurociencia">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-fisiologia-y-neurociencia</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Internacional de Posgrado

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### ANÁLISIS

#### **Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título**

Aunque en la primera renovación de la acreditación el apartado de Información pública disponible se alcanzó conviene recordar algunos datos relevantes al respecto y resaltar las modificaciones realizadas y los logros alcanzados durante estos últimos años.

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Máster que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de manera relevante al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos (evidencia 54.1). Cada título contiene en su página web la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del "protocolo de evaluación de la información pública disponible" para el seguimiento de los títulos universitarios. Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (<http://www.us.es/estudios/index.html>) y que se complementa con la ofrecida en la web propia del Secretariado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>) donde se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación del Autoinforme Global. Las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación son todas suministradas y ponen de manifiesto que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

En concreto la página web de la Universidad de Sevilla para el Master de Fisiología y Neurociencia es [http://www.us.es/estudios/master/master\\_M083](http://www.us.es/estudios/master/master_M083) (evidencia 55.1). A dicha página web se puede acceder también desde el portal de la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) puesto que desde el curso académico 2014-15 este título se adscribe a la EIP.

En esta página, que proporciona toda la información general e institucional sobre el título, se remite también a la página web propia del máster <http://masteroficial.us.es/fisiologia/>. En ambos sitios webs, se puede encontrar información tanto de carácter general (normativa y planes de estudio, calendario de matrícula, etc), como de carácter específico (horarios y coordinación de los mismos, etc. ..). Además, la página web propia del Máster permite publicar anuncios y las últimas novedades en el ámbito diario del Máster, además de contar con un calendario de actividades. Esta página web es actualizada directamente por la coordinadora del Máster que publica en el apartado novedades anuncios como la oferta de plazas predoctorales y postdoctorales, apertura de plazos de becas y otras ayudas (colaboración, posdoctorales, predoctorales, ayudas de movilidad...), y otras cuestiones relacionadas con el Máster. En el calendario de actividades se van introduciendo además los eventos más relevantes que tienen lugar a lo largo del año como son las conferencias, seminarios y exámenes.

En la relación a la página web institucional hay que resaltar que el nivel de consulta de la web ha sido muy elevado durante este último curso 2017-2018 aumentando desde las 6000 consultas del año 2016-2017 hasta las más de 9000 de este año (Indicador P9. I9.1). Además, si se contabilizara las entradas a la web propia de la titulación el número de entradas sería muchísimo más elevado.

Por otro lado, también hay que destacar que la valoración que los alumnos, profesores y PAS hacen de la accesibilidad, disponibilidad y utilidad de la información disponible es muy elevada. Además, esta valoración no sólo es elevada sino que ha mejorado desde la última renovación de la acreditación. Así la puntuación que otorgaban los alumnos a la información disponible era de 6.13 sobre 10 en el curso 2014-2015 (último

dato de la primera renovación de la acreditación) mientras que en los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018 nunca ha sido inferior a 7,5 y en los dos últimos años siempre ha sido superior a 8.2 (>4.1) (evidencia 55.2). En cuanto al profesorado la calificación ha pasado de 7.8/10 (3.9/10) en el curso 2014-2015 a 9 (4.5/5) en el curso 2017-2018 (evidencia 55.3). Y respecto al PAS los valores han incrementado desde el 7.8(3.9/10) en el año 2014-2015 a valores por encima del 4.16/5 en los últimos años. (evidencia 55.4) Además de las páginas web, el título se difunde también a través de dípticos (evidencias 55.5). Estos dípticos son publicados en los tabloneros de anuncios de los diferentes centros de la Universidad de Sevilla, gracias a la colaboración del profesorado y son distribuidos también por el personal administrativo de la EIP entre los potenciales alumnos que acuden a la Escuela. Además, el título se difunde cada año a través del Salón del estudiante y del “nuevo Salón de Posgrado” y de los Ciclos de Mesas Redondas de Posgrado que son los eventos de mayor relevancia de nuestra Universidad dentro de las actuaciones de US-ORIENTA (Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la Universidad de Sevilla) (evidencia 55.6). Además de todo esto, existe una comunicación activa por medio del correo electrónico entre la Escuela Internacional de Posgrado y la coordinación del Máster para con los alumnos aportando la información de una forma rápida cuando esta fuese necesaria y para lo que se crean listas de distribución (evidencia 55.7)

Por último, hay que mencionar que el Master de Fisiología y Neurociencia al ser un título oficial del Distrito Universitario Andaluz se difunde a través de los canales propios del sistema  
<http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/?q=masteres> )

#### **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

La información referida es suministrada desde la Coordinación del Máster a la Escuela Internacional de Posgrado y de aquí a los servicios centrales de la Universidad que se encarga de actualizar la web antes del comienzo de las clases.

A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y siempre adaptada a la realidad.

De manera particular los mecanismos de actualización que dispone la Universidad de Sevilla son:

- La Universidad de Sevilla actualiza con carácter anual los programas y proyectos de acuerdo a un calendario establecido, que garantiza la publicación y difusión de los mismos para que el alumnado disponga de información actualizada de las diferentes asignaturas de las que se matricula. Desde el curso 2017-2018 esta actualización se realiza desde la secretaría virtual modificada para la elaboración, modificación y publicación de los Programas de las asignaturas y de los Proyectos Docentes y se ha dejado de utilizar la Algidus.

Se accede a los programas y proyectos de las asignaturas desde la información disponible del plan de estudios del título en la página web institucional de cada Máster.

Además, la Universidad de Sevilla cuenta con otras aplicaciones informáticas que coordina el Área de Ordenación Académica para la gestión de los Planes, Actividades y Grupos de Asignaturas como Neoplan y Universitas XXI (<http://servicio.us.es/ordenacion/php/neoplan/>; <https://uxxi.us.es/>).

Las actividades formativas una vez se actualizan en la secretaria virtual se incluyen en la plataforma virtual (<https://ev.us.es/>).

En cuanto a la página propia del Máster es la Coordinadora del Máster la que se encarga de actualizar la web. A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y siempre adaptada a la realidad, y siempre en concordancia con la web institucional.

#### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. 1.-La Universidad de Sevilla, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las ofertas académicas más amplia del país. Versátil y con facilidad para acceder y navegar por la misma.

Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación del título, hasta la planificación de las enseñanzas de forma más detallada. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así como el profesorado responsable de impartirla.

2.-La web específica se actualiza adecuadamente para ofrecer una información más dinámica. Los alumnos reciben información actualizada a través de las cuentas de correo electrónico. Incremento en el acceso a la información pública disponible en los últimos años.

3.-Difusión del Máster mediante el Salón del Estudiante, Salón de Posgrado y Ciclo de Mesas Redondas de Posgrado

4.-La alta valoración que tienen todos los colectivos sobre la información pública disponible.

5.-El principal logro ha sido el aumento de la satisfacción del alumnado respecto a la información pública disponible, reto que planteamos como plan de mejora en la primera renovación de la acreditación.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Web en inglés. Se propone la traducción de la web al inglés a medio plazo para fomentar la difusión del título.

## EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE5MDkwNTExMTYucGRm> ]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MDkwNTExMTYucGRm> ]

- 55.2. Valoración IPD alumnos

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MTAwMzEzMjgucGRm> ]

- 55.3. Valoración IPD profesorado

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MTAwMzEzMjgucGRm> ]

- 55.4. Valoraación IPD PAS

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAwMzEzMjgucGRm> ]

- 55.5. Díptico

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MTAwMzEzMjgucGRm> ]

- 55.6. I Ciclo de Mesas Redondas de Posgrado

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MTAwMzEzMjgucGRm> ]

- 55.7. Correo informativo coordinadora-alumno

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MTAwMzEzMjgucGRm> ]

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### ANÁLISIS

#### Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGC) en este título sigue las directrices definidas por el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla (SGCT), que se encuentra en continua revisión y que actualmente se encuentra en su 5ª versión (evidencia 2.1). Las Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción están recogidas en la evidencia 1.1. Así, El SGC de la Universidad de Sevilla, a través de la plataforma LOGROS y con el apoyo de la Oficina de Gestión de la Calidad, facilita una importante información cuantitativa de ítems relacionados con la calidad, que permiten a las comisiones encargadas de poner en marcha el sistema analizar periódicamente los avances o retrocesos experimentados por cada aspecto, y que cubren desde la satisfacción de los diferentes colectivos con el título, hasta el cumplimiento de los plazos de entrega de los programas y proyectos docentes, pasando por la difusión del título o las políticas de movilidad. Aunque el conjunto de procedimientos se ha mantenido estable en el tiempo desde la primera renovación de la acreditación se han ido incluyendo nuevos ítem en las encuestas y nuevos ítem a valorar como es “la satisfacción con respecto a los servicios de orientación académica y profesional” a instancias de las modificaciones sugeridas por las comisiones de evaluación y al propio estudio realizado por el SGC de la US (punto 17 de la encuesta de opinión sobre la satisfacción global del título, evidencia 1.1). El título dispone de su propia Comisión de Garantía de Calidad (CGCT) formada por la coordinadora del Máster, los miembros de la Comisión Académica, un miembro del PAS de la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), un egresado y el alumno delegado del curso vigente. Esta CGCT se reúne al menos una vez al año, generalmente representada por la coordinadora del Máster, con los responsables del SGC de la US quienes informan de las novedades en los procesos de seguimiento y renovación de los títulos así como en cualquier otros aspecto de la calidad (evidencia 1.2). La CGCT se reúne también al menos, una vez al año y realiza un seguimiento del título por lo general en otras reuniones ordinarias de la Comisión Académica) y a través de correos electrónicos (evidencia 1.3, 1.4). Esta CGCT ha renovado sus miembros en los últimos años y ha incrementado el número. El hecho de haber aumentado el número de componentes de la CGCT se debe a la importancia que viene cobrando la calidad en los títulos y a la necesidad del reparto de tareas (evidencia 1.5). Como se comentó en el autoinforme realizado para la primera renovación de la acreditación, el hecho de que en la CGCT se integren los miembros de la Comisión Académica es un aspecto indudablemente positivo ya que asegura un mayor conocimiento de los entresijos de la aplicación del título. En este sentido, la comisión académica es una eficaz mediadora entre el sistema de seguimiento y el profesorado implicado en la puesta en práctica de mejoras. Por último, la coordinadora del Máster previa reunión con la CGCT solicita también la valoración de los resultados obtenidos durante el curso a los coordinadores de las distintas asignaturas del Máster. Esta valoración resulta de gran valor a la coordinación pues permite detectar de forma más fina los puntos débiles sobre todo respecto a las tasas de rendimiento, eficiencia, abandono y éxito del título (evidencia 1.6) Tras el análisis y la revisión de los resultados la CGCT propone un plan de mejora explícito y actualizado con acciones que se incluyen en la plataforma propia de documentación del sistema LOGROS para su valoración interna o externa (evidencias 3.1, 4.1, 4.2, 4.3).

**Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la**

### **Memoria de Verificación.**

Todos los procedimientos del SGCT están implantados en la actualidad y se aplican anualmente de forma sistemática tal y como se especifica en la Memoria de Verificación como así lo consideró la Comisión Evaluadora en la primera renovación de la acreditación.

Lógicamente, el grado de despliegue y optimización está directamente vinculado con la etapa o etapas del desarrollo del máster a la que está asociado dicho procedimiento, en particular, los de más reciente implantación han sido los correspondientes a inserción laboral y movilidad. Asimismo, estos procedimientos se han visto complementados en la escuela internacional de posgrado con su correspondiente seguimiento y plan de mejora.

### **Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

Desde nuestro punto de vista, el SGC contribuye a la mejora del Título pues permite detectar año tras año mediante los informes de seguimiento los puntos débiles de la titulación y en consecuencia emprender las acciones de mejoras necesarias para solventarlos. Los indicadores aportados por la oficina de gestión de calidad de la US y su asesoramiento agilizan este proceso que a pesar de ser laborioso resulta eficaz. Prueba de ello son los planes de mejora (evidencias 3.1, 4.1, 4.2 y 4.3) elaborados desde el 2015-16 en adelante.

Entre las contribuciones destacamos:

- Modificación en la oferta de asignaturas optativas. Durante los años siguientes a la renovación de la acreditación se han ido incluyendo nuevas asignaturas optativas. La mayoría de las asignaturas incluidas (Fisiología del Embarazo y Enfermedades Gestacionales, Técnicas experimentales en Fisiología, Metodología Avanzada en Neurociencia, Herramientas informáticas aplicadas a la Fisiología) son asignaturas con una alta carga práctica. La CGCT estudió y aprobó la inclusión de estas asignaturas como acción de mejora en respuesta al descenso de alumnos de nuevo ingreso y en respuesta a la baja valoración que tenían los alumnos del reparto entre créditos teóricos y prácticos y al descenso de la valoración general del Título. Todos estos items se han visto incrementados tras la inclusión.
- Optimización de la información pública existente sobre los programas docentes. Mediante las acciones de mejora se han conseguido llegar al 100%.
- Mejora en las infraestructuras. Se ha centralizado toda la docencia teórica en el Pabellón de Mexico.

### **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

El Sistema de Garantía de Calidad del Título ha experimentado cambios hasta llegar a su actual versión (v5) con el fin de atender las necesidades manifestadas durante las etapas iniciales del despliegue en consonancia con lo demandado desde la agencia andaluza del conocimiento y de acuerdo con los “criterios y directrices para la garantía de calidad en el espacio europeo de educación superior” elaborados por la agencia europea de aseguramiento de la calidad en la educación superior (ENQA). Alcanzado, desde nuestro punto de vista más eficiencia.

El sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, involucra varias comisiones: la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) y de Centro en el caso (CGCC), la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE) y la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla, delegada del Consejo de Gobierno (CGC-USE). Estas comisiones trabajan de forma coordinada y no se han detectado incidencias en el desarrollo de su trabajo (ver esquema de coordinación del SGCT en <http://at.us.es/sites/default/files/ITlogros-V1.pdf>).

Como se ha comentado en el apartado anterior la composición de la CGCT ha sufrido ligeras modificaciones en los últimos años habiéndose visto incrementado en número y por tanto también en efectividad si bien su función ha sido la misma que durante los años anteriores que es analizar resultados de los indicadores y demás información, detallar los resultados del análisis en LOGROS, incorporar evidencias y buenas prácticas en LOGROS, proponer modificaciones y acciones de mejora y elaborar los informes anuales de seguimiento. La CGCG/CSPE revisará el informe anual y propondrá modificaciones y nuevas acciones de mejoras en su caso y la CGC-USE en última instancia revisará la adecuación de los planes de mejora y dará

o no su visto bueno final.

En todo este SGCT es de vital importancia el papel desempeñado por la unidad técnica de calidad de la US que se encargará de actualizar y revisar las fichas de los indicadores y de cargarlos en LOGROS para su posterior estudio.

#### **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Se dispone de la misma plataforma interna que en la primera renovación de la acreditación aunque mejorada (evidencia 5.1). LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y está disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Esta plataforma permite generar y realizar el seguimiento, mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual UVUS de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes. LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGCT-US. A lo largo del proceso de implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad y está en continua actualización para adaptarse a los requisitos de sus usuarios así como a los de la Agencia de Evaluación.

#### **El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

Cada año la CGCT viene elaborando planes de mejora explícitos tras el análisis anual de los indicadores y atendiendo a las recomendaciones realizadas por la Comisión designada por la DEVA en la primera renovación de la acreditación (evidencias 4.1,4.2,4.3).

Los objetivos principales que se han propuesto en los diversos planes de mejora del Máster pueden resumirse principalmente en los siguientes aspectos:

1. Aumentar la tasa de programas y proyectos publicados a tiempo
2. Aumentar el nivel de satisfacción de los alumnos con respecto al título
3. Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso
4. Potenciar las prácticas en el laboratorio

#### **Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones que se realizan de forma anual como se ha comentado en los apartados anteriores. Las modificaciones realizadas desde la primera renovación de la acreditación han sido modificaciones no sustanciales entre las que destacamos la inclusión de nuevas asignaturas optativas. Estas nuevas asignaturas optativas se incluyeron como acciones de mejora con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:

- Potenciar las prácticas de laboratorio porque son asignaturas con un gran peso práctico o de bien de carácter metodológico
- Aumentar la satisfacción del alumnado con respecto al título

#### **Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

Todas las acciones de mejora propuestas durante estos últimos años (evidencias 4.1, 4.2, 4.3) se han realizado y como resultado se ha atendido si no totalmente al menos parcialmente a todas las modificaciones/recomendaciones realizadas por la Comisión de renovación de la acreditación designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA).

A continuación, se detallan las modificaciones/recomendaciones de la DEVA y las acciones de mejora llevadas a cabo y su valoración.

#### Modificaciones:

1. Se debe incluir información sobre la satisfacción con respecto a los servicios de orientación académica y profesional. Como acción de mejora se propuso incluir este ítem en las encuestas de satisfacción del alumnado y se ha realizado. Resuelta.
2. Se debe explicitar y publicar los criterios por los que se rige el proceso de adjudicación de tutores de TFM. Como acción de mejora se propuso la elaboración y publicación de una memoria detallada, así como la publicación de una Oferta de TFM explícita y se ha realizado. Resuelto.

#### Recomendaciones:

- a. Se recomienda alcanzar a la mayor brevedad la publicación en plazo del 100% de guías y proyectos docentes. Como acción de mejora se propuso que todos los coordinadores de las asignaturas publicaran sus programas y proyectos a tiempo y que el coordinador del Máster velara e hiciera hincapié, mediante correos electrónicos, de la importancia de realizarlos. Como consecuencia todos los programas docentes se llevan publicando a tiempo (Resuelto) y el 90% de los proyectos (parcialmente resuelto).
- b. Se recomienda definir acciones concretas claras para todas las acciones de mejora. Como acción de mejora se propuso definir acciones de mejoras claras y así se ha realizado en los informes de seguimiento de los últimos cursos. Resuelta.
- c. Se recomienda continuar reforzando la participación de algunos de los colectivos (en particular los estudiantes) en los procesos de evaluación y mejora de la calidad del Título. Como acciones de mejora se han incluido alumnos en la CGCT, se ha reforzado la participación de los alumnos en las encuestas y el coordinador ha realizado reuniones con los alumnos y escuchado sus peticiones. Atendida.
- d. Se recomienda potenciar las prácticas de laboratorio. Como acciones de mejora se incluyeron asignaturas con peso práctico y de carácter metodológico. Atendida y resuelta.
- e. Se recomienda continuar solventando la doble ubicación de las instalaciones del Máster. Como acción de mejora se propuso centralizar toda la teoría en el Pabellón de México y se ha realizado. Resuelta.
- f. Se recomienda potenciar la orientación profesional. Como acción de mejora se propuso realizar seminarios enfocados a la orientación profesional de los alumnos (información sobre programas de doctorados, becas predoctorales, ayudas de iniciación a la investigación y otras informaciones de interés). El curso pasado se iniciaron estos seminarios y durante este curso se seguirán reforzando.
- g. Se recomienda mejorar indicadores como guías y programas docentes publicadas en plazo, tasa de nuevos ingresos o el grado de satisfacción con el título. Las acciones de mejora (incluir nuevas optativas prácticas, aunar la docencia teórica, aumentar la publicación de programas y proyectos....) han resultado muy efectivas y todos estos indicadores han mejorado.
- h. Se recomienda tomar medidas para solventar la pérdida de matriculas y que se ocupen plazas ofertadas. Todas las mejoras incluidas en los apartados anteriores han atendido esta recomendación y se ocupan todas las plazas ofertadas. Resuelta.

### FORTALEZAS Y LOGROS

1. • El SGC funciona de una forma fluida y coordinada.
  - Apoyo y asesoramiento de la unidad técnica de calidad de la US.
  - Cumplimiento de un alto porcentaje de las acciones contempladas en los planes de mejora.

### DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

#### EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
  - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MDkwNjA4MzEucGRm> ]



<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.2. Correo entre SGC y CGCT [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODIyMDE5MTAwMzE3MTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODIyMDE5MTAwMzE3MTcucGRm</a> ]</li> <li>- 1.3. Correo Convocatoria CA [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MTAwMzE3MTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MTAwMzE3MTcucGRm</a> ]</li> <li>- 1.4. Convocatoria CGCT [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDgyMDE5MTAwMzE3MTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDgyMDE5MTAwMzE3MTcucGRm</a> ]</li> <li>- 1.5. Acta Cambio en CGCT [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE5MTAwMzE3MTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE5MTAwMzE3MTcucGRm</a> ]</li> <li>- 1.5 Correo CALidad Coordinadora Profesores Máster [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDE5MTAwMzE3MjAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTQyMDE5MTAwMzE3MjAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>2.- Información sobre la revisión del SGC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE5MDkwNjA4MzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE5MDkwNjA4MzEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>3.- Plan de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.1 Plan de Mejora Curso Actual [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE5MDkwNjA4MzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE5MDkwNjA4MzEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE5MDkwNjExNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE5MDkwNjExNDAucGRm</a> ]</li> <li>- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzYyMDE5MDkwNjExNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzYyMDE5MDkwNjExNDAucGRm</a> ]</li> <li>- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE5MDkwNjExNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE5MDkwNjExNDAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MDkwNjA5MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MDkwNjA5MTUucGRm</a> ]</li> </ul>

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

#### ANÁLISIS

##### **Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

Desde la implantación del título y desde la primera renovación de la acreditación se han venido realizando modificaciones no sustanciales para la memoria del título que surgen del análisis y las continuas revisiones que se desarrollan dentro del SGC (informes de seguimiento 10.1) y del continuo feedback que existe entre alumnos y profesores y entre el profesorado y la CGCT y de las recomendaciones que se realizaron en el informe de la primera renovación de la acreditación (9.2). Las principales modificaciones realizadas respecto a la memoria de verificación, en la actualidad tanto en la página web institucional del Máster (evidencia 7.1 y 8.1), han consistido en modificaciones en la optatividad (evidencia 11.1) de las asignaturas o cambios en el título de las asignaturas sin modificación del contenido por otros más ajustados). Las modificaciones en las asignaturas optativas se han realizado con la siguiente finalidad:

- Modificaciones en los Másteres de Investigación Biomédica y Genética. Estos Másteres presentaban asignaturas transversales con los nuestros y por lo tanto se tuvo que modificar también nuestra optatividad.
- Aumentar la optatividad tras la pérdida de optativas que tuvo lugar desde la separación del máster de Investigación Biomédica
- Potenciar las asignaturas prácticas y metodológicas.
- Aumentar la satisfacción del alumnado respecto al título.

También ha sido objeto de pequeñas y continuas revisiones el temario de las distintas asignaturas que componen el Máster, aunque estas revisiones no han modificado las competencias generales y específicas que abordan ni los contenidos generales que tratan.

Por otro lado, según las recomendaciones de la Comisión durante la primera renovación de la acreditación se han realizado modificaciones en la guía de TFM para clarificar los sistemas de adjudicación de TFM y se le ha otorgado al tutor un peso cuantitativo en la evaluación del 15% que anteriormente no consideraba (<https://masteroficial.us.es/fisiologia/tfm>).

También se han realizado modificaciones en las Comisiones Académicas del Título y en las Comisiones de Garantía de calidad aumentando el número de participantes con la finalidad de poder atender de la mejor forma posible todas las cuestiones que se presentan a lo largo del curso y de construir informes detallados y planes de mejora acordes y ajustados a las necesidades.

##### **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

Se están cumpliendo las normativas establecidas en la memoria de verificación.

Así se ha creado la web específica para el Título (evidencia 7.1) y se están cumpliendo los mecanismos de coordinación

(<https://masteroficial.us.es/fisiologia/sites/masteroficial.us.es/fisiologia/files/PLAN%20DE%20COORDINACION%20C3%93N%20DOCENTE%20M%20C3%A1ster%20Universitario%20en%20Fisiolog%C3%ADa%20y%20Neurociencia.pdf>).

En ese sentido, la planificación del curso académico se realiza de forma colegiada entre la Coordinadora del Máster, la Comisión Académica contando con el claustro de profesores. Esta planificación queda totalmente realizada antes del final del periodo académico, es decir, antes del mes de julio, e incluye la organización docente de las asignaturas en lo que se refiere a los equipos docentes, los horarios del nuevo curso, horarios de prácticas (en el caso de las asignaturas que las tienen contempladas), etc. Para ello, cada año, la Comisión Académica convoca, a principios o mediados del mes julio, a todos los profesores del Máster ya sea de forma presencial o virtual al objeto de tener en cuenta las sugerencias que se puedan aportar, por ejemplo, respecto a los cambios de horarios, sugerencias que hayan efectuado los alumnos durante el curso anterior para mejor adaptación, revisión de los contenidos de las asignaturas para evitar solapamientos, etc.

Se evalúan los comentarios de todos los profesores y de común acuerdo se toman las decisiones que se consideran oportunas o se realizan las modificaciones pertinentes (ver consulta de horarios a profesorado en evidencia 10.2). Como resultado de esta planificación, el coordinador de la asignatura elabora el Programa docente que se publicaba en la aplicación ALGIDUS de la Universidad de Sevilla (desde este curso 2017-2018 en la aplicación programas y proyectos de SEVIUS) para el oportuno conocimiento por parte de los alumnos. El programa docente incluye aspectos variados como las competencias generales y específicas que se pretenden adquirir al cursar una determinada asignatura, los métodos docentes empleados para ello, el contenido de la asignatura y los criterios de evaluación. Una vez aprobados los planes docentes, los coordinadores de las diferentes asignaturas elaboran y publican en ALGIDUS/SEVIUS los correspondientes proyectos docentes de las mismas, de común acuerdo con el equipo docente encargado de impartir dicha asignatura. Todo este esfuerzo de planificación permite disponer y publicar toda la información para el curso siguiente antes de iniciarse el periodo de preinscripción. Probablemente esto haya contribuido al incremento al aumento de la satisfacción del alumnado respecto al título desde la primera renovación de la acreditación. El proceso de selección se ha realizado a través de la plataforma del DUA atendiendo a los criterios establecidos en la memoria de verificación, que son públicos y disponibles para los solicitantes a través de la web (<https://masteroficial.us.es/fisiologia/requisitos>). La oferta de TFM está disponible antes de iniciar el periodo de matriculación en la página web (<https://masteroficial.us.es/fisiologia/tfm>). Esta oferta incluye una oferta propia de profesores del Máster y otra oferta del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) implicando a investigadores de alto prestigio del CSIC (<https://masteroficial.us.es/fisiologia/tfm>). En la web se recoge una guía con las instrucciones de solicitud, presentación y defensa de los trabajos (evidencia 15.3) específica del Máster. Esta normativa se ajusta a la normativa publicada por la US (evidencia 15.1) y por el Centro (evidencia 15.2).

#### **Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.**

Los procesos de gestión burocrática y administrativa se realizan de acuerdo a los mecanismos establecidos por la Universidad de Sevilla. Toda la gestión burocrática y administrativa se ha ido desarrollando en estos años con normalidad y de manera adecuada a las características del título.

La gestión burocrática y administrativa del título está a cargo del personal administrativo cualificado de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Sevilla. Respecto del reconocimiento de créditos, la Escuela Internacional de Postgrado tiene habilitada una Comisión de Reconocimiento de Créditos que es la encargada de esta tarea, en aplicación de la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla mediante Acuerdo 5.1/CG 22-7-2010 (evidencia 12.1). Dicha Comisión analiza las solicitudes presentadas y solicita un informe a la Comisión Académica del Máster. Este informe se basa en la información sobre los programas disponible en SEVIUS atendiendo los contenidos y competencias que se han adquirido previamente. También se pueden reconocer créditos por experiencia laboral (hasta un 15% del total) o por actividades deportivas, solidarias, etc. La normativa reguladora del reconocimiento y transferencia de créditos está recogida en el punto 4.4. de la memoria de verificación. Hasta el momento no se han recibido solicitudes de reconocimiento de créditos por lo que no ha sido necesario poner en marcha cursos de adaptación ni complementos de formación. Respecto a la movilidad, este máster tiene 60 créditos que se cubren en un año académico lo que hace difícil concurrir a convocatorias de movilidad que implican la realización de un número de créditos en otra Universidad para el curso siguiente al que se hace la solicitud. Solo alumnos de último año de grado con un interés muy concreto por este máster podrían concurrir a la convocatoria Erasmus y si son admitidos en el máster, realizar una breve estancia durante el segundo cuatrimestre en otra universidad. No obstante se han realizado varias estancias extracurriculares por parte de alumnos del Máster que consideramos adecuadas y beneficiosas para los alumnos dentro del programa erasmus prácticas.

Los informes de seguimiento realizados desde la implantación del título y más concretamente los realizados

a partir de la primera renovación de la acreditación analizan de forma detallada la evolución de los distintos indicadores de calidad del título y en ellos, de forma general, se aprecia una tendencia marcada de mejora sobre todo a nivel de satisfacción de los estudiantes respecto al título.

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. El programa académico se revisa y actualiza periódicamente

Buena coordinación entre la comisión académica del Máster, los coordinadores de asignaturas y el profesorado del Máster.

El análisis de los autoinformes de seguimiento ha puesto en marcha acciones de mejora importantes para la optimización de aspectos claves de la titulación que han contribuido a elevar el grado de satisfacción del estudiante respecto al título.

La utilización de diferentes aplicaciones informáticas contribuye a un mejor desarrollo de la titulación.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

### EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm> ]

8.- Memoria verificada.

- 8.1 Memoria de Verificación actualizada

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm> ]

9.- Informe de Verificación

- 9.1 Informe de Verificación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm> ]

- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MDkyMzA4MzQucGRm> ]

10.- Informes de seguimiento.

- 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm> ]

- 10.2. Correo profesorado del Máster

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MTAyMTExMDgucGRm> ]

11.- En su caso, informes de modificación.

- 11.1 Informe de modificación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm> ]

12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.

- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm> ]

13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm> ]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm> ]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- 15.1 Evidencia igual a la 20.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm> ]

- 15.2 Evidencia igual a la 20.2

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MTAyMTExMDgucGRm> ]

- 15.3. Guía Específica TFM Máster

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MTAyMTExMDgucGRm> ]

## IV. PROFESORADO

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

### ANÁLISIS

**Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.**

El Máster de Fisiología y Neurociencia es un Máster interdisciplinar ya que están implicados profesores de distintas áreas del conocimiento y de distintos departamentos. Los departamentos implicados son los siguientes: Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología, Fisiología Médica y Biofísica, Psicología Experimental, Medicina.

El claustro formado por Profesores de la Universidad de Sevilla ha sufrido ligeras variaciones a lo largo de los años, aunque en términos generales, su perfil docente se ha mantenido estable a lo largo del tiempo o incluso ha visto incrementada su excelencia debida a la consecución de nuevos sexenios y quinquenios por parte del profesorado. Así podemos destacar los siguientes puntos relevantes (Evidencia pendiente 17.1 perfil del profesorado):

- El porcentaje de profesores doctores se mantiene en niveles superiores al 90%. El Máster de Fisiología y Neurociencia presenta un 95% de profesores doctores en su claustro de profesorado. El 100% de las clases teóricas y prácticas en la actualidad son impartidas por profesores doctores.
- El porcentaje de profesores del Máster pertenecientes a los cuerpos docentes "Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Universidad" se encuentra por encima del 60%, porcentaje que se viene manteniendo desde la primera renovación de la acreditación. Además, en estos últimos años el porcentaje de catedráticos y titulares se ha invertido pasando de un 38% de titulares en el año 2014-2015 a un 27% en el 2017/2018 y de un 28% de catedráticos en el curso 2014-2015 a un 36% en el curso 2017/2018 (P2-2.1.5 y P2-2.1.6). Esto quiere decir que nuestros profesores titulares han seguido acumulando méritos en forma de sexenios y quinquenios que le han permitido la promoción. En los próximos cursos se espera un aumento del número de profesores Titulares, aumento que no se ha producido hasta el momento por dos situaciones: i) promoción de los titulares que existían a catedráticos; ii) paralización de las plazas de profesor Titular de Universidad, aunque actualmente están vías de consolidarse.
- El profesorado del Máster con vinculación permanente en la Universidad ha alcanzado el 83,3% (P2-2.1.4). El porcentaje del profesorado con vinculación permanente ha pasado del 75% al 85% en los últimos cuatro años evaluados. Esto vuelve a ser un claro ejemplo de los méritos acumulados por la plantilla que presenta en conjunto más de 150 quinquenios docentes.
- Claro perfil investigador de los profesores del Máster (95% de profesores con sexenios y 95% profesores pertenecientes a grupos PAIDI). El profesorado del Máster presenta una alta cualificación no sólo como docentes sino como investigadores. Así el porcentaje de profesores con sexenios se ha mantenido en valores alrededor del 95% desde el curso 2015-2016, cifra muy elevada en relación a otros Másteres. Entre todos los profesores del Máster se suman 115 sexenios (P2-2.1.2). reconocidos, cifra que se vería incrementada si pudiera solicitar sexenios parte del PDI laboral (ayudantes doctores).
- Alta vinculación entre las actividades investigadoras que realiza el profesorado del Máster y la docencia impartida por el mismo que se traduce en una alta calidad de las actividades docentes.
- Alta valoración que los alumnos tienen del profesorado de este Máster. Las valoraciones del profesorado del Máster desde la instauración del título y por tanto desde la renovación de la primera acreditación son muy elevadas. En estos últimos años estas valoraciones han sido de 4.26 en el curso 2015-2016, 4.37 en el curso 2016-2017, llegando a alcanzar durante el curso 2017-2018 un valor de 4.5/5 (Evidencia 19.1). Esta calificación de sobresaliente se encuentra por encima del nivel de satisfacción del centro (4.24) y de la propia Universidad de Sevilla (4.17).

- Por último resaltamos la participación mediante conferencias/seminarios de profesores invitados o colaboradores externos a través de la anterior convocatoria 2.8 del IIPPD o de la actual convocatoria 1.2.2 del IIIPPD. Este profesorado invitado está formado por prestigiosos Investigadores y Profesionales tanto nacionales como internacionales pertenecientes al ámbito de la Fisiología y Neurociencia y que ofrecen al alumnado una visión práctica y aplicada de los conocimientos adquiridos además de posibles contactos para la integración de los egresados en la vida laboral.

#### **Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG**

El TFM se lleva a cabo según la normativa establecida por la Universidad de Sevilla al respecto (evidencia 20.1), según la normativa establecida por el propio Centro (evidencia 20.2) y de acuerdo a las directrices específicas de TFM de Máster que se difunde entre el alumnado (evidencia 20.3 Criterios particulares). En la primera renovación de la acreditación, la comisión evaluadora refirió que, aunque el proceso de adjudicación de tutores al TFM parecía funcionar relativamente bien, no existía un listado de propuestas de trabajos del TFM publicada, no había una clara explicitación de los criterios por los que se regía y recomendó por tanto que se culminara el proceso de elaboración y publicación de los criterios por los que se rige el sistema de adjudicación de tutores de TFM.

Desde el curso 2015-2016 se viene mejorando según la recomendación el sistema de adjudicación de tutores y TFM, proceso que se ha culminado. En este sentido cabe destacar que:

- Desde el año 2016-2017 se publica con más de 3 meses de antelación las directrices específicas de adjudicación de TFM en la página web propia del Máster donde se especifican también las normas de redacción de TFM (evidencia 20.3).
- Los Criterios de evaluación de los TFM tanto de la memoria como de la exposición y debate también se encuentran publicados en la página web para que los alumnos tengan constancia de todos los puntos relevantes a evaluar antes de comenzar a realizarlo (evidencia 20.6).
- Desde el año 2016-2017 se lleva publicando antes de la matriculación del alumnado las ofertas de TFM, por lo general una propia de los profesores del Máster (evidencia 20.4) y otra del Centro Andaluz de Biología Molecular y Biomedicina (CABIMER, evidencia 20.5). En estas ofertas se indica el título del TFM, los tutores correspondientes y los criterios que siguen los tutores para seleccionar a los alumnos. La adjudicación de los TFM a los alumnos no es por expediente académico, sino que los alumnos tendrán que ponerse en contacto con el tutor y en el caso de que el tutor tenga varios candidatos seleccionará según los criterios publicados en la oferta de TFM al mejor de ellos. No creemos en un sistema de adjudicación de TFM por calificación, porque de la manera que proponemos el perfil del alumno se ajusta mucho mejor al trabajo a realizar. Este proceso ha facilitado el sistema de adjudicación. No obstante, el hecho de que se realice una oferta de TFM no obliga al alumno a que tenga que escoger un TFM de entre ellos. En este sentido, el alumno puede proponer un TFM diferente que no se encuentre entre los ofertados, siempre y cuando la temática del TFM sea afín al Máster y esté avalado por un tutor y este cumpla requisitos como tal.
- Desde el curso 2017-2018 se lleva realizando un seminario de orientación en los TFM. Para que los alumnos tengan claro el sistema de adjudicación y elaboración de TFM la coordinadora, así como uno de los miembros de la CGCT (Álvaro Santana Garrido, egresado del Máster) realizan un pequeño seminario informativo al inicio del curso para resolver cualquier duda que les pudiera surgir a los alumnos (evidencia 20.7).
- La valoración con el sistema de adjudicación de TFM por parte de los alumnos se encuentra en valores de NOTABLE. Esta valoración ha mejorado del curso 2016-2017 al curso 2017-2018 (último año del que se tiene evaluación) pasando de ser un 3.77 sobre 5 a ser un 4.05 sobre 5 (evidencia 22.1).

#### **Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

EL MÁSTER NO CONTEMPLA PRÁCTICAS CURRICULARES

### **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

Todos los títulos de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de Docencia de los Centros, Comisiones de Garantía de Calidad y las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios contempladas en el artículo 28.2 del Estatuto de la Universidad, que serán las encargadas de supervisar los procesos de coordinación del título. Todo esto queda recogido en los apartados 2 y 3 de la evidencia "26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP".

El sistema de coordinación del programa formativo propio del Máster se mantiene desde la última renovación de la acreditación. Este sistema contempla tanto los aspectos verticales como los aspectos horizontales de la coordinación. Mediante este plan se pretende coordinar la adquisición de contenidos y competencias en las diferentes materias, para lo que será necesaria también la coordinación temporal en el desarrollo de las diferentes actividades formativas y en la evaluación (evidencia 26.2)

A nivel general, el Máster está coordinado por la Comisión Académica (CA) formada por 7 profesores:

- Dña. María Rosario Pásaro Dionisio. Catedrática de Universidad (mrpasaro@us.es)
- D. Diego Ruano Caballero. Catedrático de Universidad (ruano@us.es)
- D. Fernando Rodríguez Fernández. Catedrático de Universidad (fernandr@us.es)
- Dña. Mercedes Cano Rodríguez. Profa. Titular de Universidad (mmcano@us.es)
- Dña. Fátima Nogales Bueno. Profa. Contratada Doctora acredita a Profa. Titular de Universidad (fnogales@us.es)
- Dña. Angela Fontán Lozano. Profa. Ayudante Doctora (afontan@us.es)
- Dña. Livia Carrascal Moreno. Profa. Contratada Doctora acredita a Profa. Titular de Universidad (livia@us.es)

Esta Comisión ha sufrido ligeros cambios desde la última renovación de la acreditación y ha aumentado su número para mejorar su eficiencia. En general, la CA tiene la función de apoyar, mejorar y liderar los procesos de coordinación entre el profesorado implicado y sus representantes que mantienen reuniones periódicas con el profesorado o bien se comunican mediante correo electrónico con los mismos para informar de los cambios o decisiones tomadas. La Comisión Académica del Máster se encargará de garantizar que no existe duplicidad de contenido entre asignaturas o falta de coordinación entre ellas.

Además, cada asignatura presenta un responsable o coordinador que será aquel profesor asignado en el plan de organización docente como tal, y que se encargará de gestionar cualquier problema particular de la asignatura que surja a lo largo del curso, comunicándose a su vez a la Comisión Académica del Máster. Entre las funciones del responsable de asignatura se encuentra la elaboración de los programas y proyectos docentes, el seguimiento de la publicación de las notas, firmas de actas y convocar al resto del equipo docente de la asignatura a las reuniones que considere necesarias para valorar el desarrollo del curso. El contacto entre los miembros de la CA a través del coordinador del Máster y los coordinadores o responsables de asignaturas es permanente tanto telefónicamente como por correo electrónico (evidencia 26.3 y 26.4).

Como cualquier otra asignatura, los Trabajos de Fin de Máster tienen un responsable que es la persona que se encarga de coordinar y gestionar todo el proceso relativo a los TFM y que es el coordinador del Título. Entre las funciones del coordinador de TFM se encuentra, la elaboración de la guía del TFM, la asignación de los TFM al alumno en el caso de que exista algún problema, la elaboración del calendario de entrega y defensa de los TFM y el nombramiento de las comisiones evaluadoras de los TFM y avisar a los alumnos sobre la hora y lugar de la defensa de los TFM (evidencia 26.5). También comunicará al Centro las calificaciones de los alumnos (evidencia 26.6)

Se realizará una reunión virtual o presencial al inicio del curso, convocada por el coordinador del título y a la que asistirá esta comisión académica y el profesorado del máster. El motivo de dicha reunión es informar al profesorado de las novedades docentes con respecto al curso académico anterior y de cualquier otro aspecto que pueda considerar relevantes para el correcto desarrollo de la titulación (actividades de formación del profesorado, conferencias, horarios). Evidencia 26.7 y 26.8



## **Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado**

No ha habido recomendaciones y sugerencias en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento sobre la plantilla docente.

En cuanto a las acciones llevadas a cabo para la mejora de la calidad docente del profesorado, en la Universidad de Sevilla se realizan continuamente diversos cursos de formación docente (evidencia 27.3). Además, se dispone del Plan Propio de Docencia (PPD) (evidencia 27.1) donde uno de los principales ejes es la mejora integral y continuada de las enseñanzas a través de acciones como la financiación de proyectos de innovación docente o de formación docente del profesorado. En este sentido, la participación de los profesores en actividades formativas y en actividades del plan propio de docencia está siendo muy elevada durante los últimos años. Así, la participación del profesorado en las acciones del PPD y otras actividades formativas ha aumentado, desde un 30% en el curso 2015-2016 a un 70-75% durante el último año evaluado (evidencia 27.2).

Mediante la financiación obtenida por el Máster en concurrencia competitiva, ha sido posible contar con la presencia de numeroso profesorado invitado, en particular investigadores de especial relevancia en sus respectivos campos. Se adjuntan resoluciones de las ayudas del plan propio (evidencia 27.4)

## **FORTALEZAS Y LOGROS**

- Plantilla del máster estable con un 85% de vinculación permanente, un 65% de profesores catedráticos y titulares de universidad y un 95% de profesores doctores en su claustro.
- Plantilla de alta cualificación docente (más de 150 quinquenios) e investigador (95% de profesores con sexenios (115 sexenios en total) y 95% pertenecientes a grupos PAIDI).
- Alta valoración que los alumnos realizan del profesorado llegando a alcanzar en el último curso evaluado 2017-2018 el 4.5/5 (sobresaliente).
- Alta participación del profesorado en las acciones formativas alcanzando al 75% del profesorado en el curso 2017-2018.
- Presencia de un sistema de coordinación vertical y horizontal que funciona correctamente.
- Culminación del proceso de adjudicación de TFM como se solicitó en la primera renovación con una oferta de TFM explícita al inicio del curso y unos criterios y directrices específicas de adjudicación y evaluación publicados previo al inicio del curso en la página web del Máster. Además, cualquier duda resultante en el sistema de adjudicación es resuelta en una sesión informativa al inicio del curso que se realiza desde el curso 2017-2018. Valoración de este proceso por parte de los estudiantes es de 4.05 sobre 5 durante el curso 2017-2018.

## **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

- No existen debilidades en este apartado remarcables, aunque como reto se propone mantener y/o mejorar la valoración que tienen los alumnos del sistema de adjudicación de TFM. En este sentido se llevan incluyendo durante los dos últimos cursos 2017/2018 (valorado con un 4.05) y 2018-2019 (sin valorar) seminarios de orientación de TFM al inicio del curso.

## **EVIDENCIAS**

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE5MTAxNDA5NDQucGRm> ]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MDkxMTEzMzAucGRm> ]

<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 20.1 Normativa TFE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE5MDkxMTExMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE5MDkxMTExMzAucGRm</a> ]</li> <li>- 20.2. Normativa TFM Escuela Internacional de Posgrado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTIyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTIyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm</a> ]</li> <li>- 20.3. Criterios específicos Máster en Fisiología y Neurociencia [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm</a> ]</li> <li>- 20.4. Oferta TFM Máster en Fisiología y Neurociencia. Propios. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm</a> ]</li> <li>- 20.5. Oferta TFM Máster en Fisiología y Neurociencia. Cabimer [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm</a> ]</li> <li>- 20.6. Criterios de evaluación de TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm</a> ]</li> <li>- 20.7. Charla Orientación TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODkyMDE5MTAxNDA5NDQuucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODkyMDE5MTAxNDA5NDQuucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkxMTExMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkxMTExMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No procede [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE5MTAxNDA5NDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE5MTAxNDA5NDUucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE5MDkxMTExMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE5MDkxMTExMzAucGRm</a> ]</li> <li>- CENTRO_24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE5MDkxMTExMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE5MDkxMTExMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDgyMDE5MDkyNDEzMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDgyMDE5MDkyNDEzMzYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDE5MDkxMTExMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDE5MDkxMTExMzAucGRm</a> ]</li> <li>- 26.2 Plan de coordinación Máster en Fisiología y Neurociencia [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDE5MDkzMDE4MTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDE5MDkzMDE4MTgucGRm</a> ]</li> <li>- 26.3. Correos entre CAM y coordinadores de asignatura 1. Modificación de grupos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDE5MDkzMDE4MTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTIyMDE5MDkzMDE4MTgucGRm</a> ]</li> <li>- 26.4. Correo CAM y coordinadores 2. Organización de Horarios [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTAyMDE5MDkzMDE4MTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTAyMDE5MDkzMDE4MTgucGRm</a> ]</li> <li>- 26.5. Comunicación Tribunales TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm</a> ]</li> <li>- 26.6. Comunicación calificaciones TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTgyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTgyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm</a> ]</li> <li>- 26.7. Comunicación CAM y profesores [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p>

- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MDkxMTExMzAucGRm> ]
- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE5MDkyNTEyMTkucGRm> ]
- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MDkxMTExMzAucGRm> ]
- 27.4 resolución ayuda 1.2.2 Colaboradores externos III PPD.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm> ]
- 27.5 resolución ayuda 1.2.2 Colaboradores externos III PPD.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm> ]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkxMTExMzAucGRm> ]
- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE5MDkxMTExMzAucGRm> ]

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

### ANÁLISIS

#### **Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

Desde la primera renovación de la acreditación, el Máster de Fisiología y Neurociencia se imparte en la Escuela Internacional de Posgrado, sita en el Pabellón de México. Actualmente el Máster cuenta con los siguientes espacios:

- Salón de Actos con capacidad para 130 personas, que se utiliza o puede ser utilizada para las conferencias del Máster y las sesiones de inauguración y clausura.
- Una sala de juntas que se utiliza principalmente para reuniones de la Comisión Académica con los responsables del Centro.
- 1 aula de docencia (aula 2) con capacidad para 50 alumnos que es la que se utiliza para todas las clases teóricas.
- 1 aula de informática con capacidad para 25 alumnos que se utiliza para las asignaturas que requieran del uso de ordenadores.
- 1 aula de docencia avanzada, equipada con videoconferencia que puede ser utilizada en caso de necesitarla para la Defensa de los Trabajos de Fin de Máster de aquellos alumnos extranjeros que no lo hayan podido defender dentro de su estancia en el país.

Todas las clases del Máster se imparten en este Centro a excepción de las actividades prácticas de laboratorio que son impartidas en los laboratorios del Campus de Reina Mercedes.

Además, cuando así se requiera, el Máster dispondrá de los siguientes recursos materiales y servicios:

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) Antonio de Ulloa, localizado en el Campus de Reina Mercedes. Este centro dispone de aulas para docencia, aulas TICs, salas de videoconferencias, zonas de trabajo en grupo, biblioteca, etc. Véanse todos los recursos en [http://bib.us.es/ulloa/sobre\\_biblioteca/cifras-ides-idweb.html](http://bib.us.es/ulloa/sobre_biblioteca/cifras-ides-idweb.html).

Las aulas de informática y de docencia avanzada del Servicio de Informática y Comunicaciones, Edificio Rojo, campus de Reina Mercedes: [http://www.us.es/campus/servicios/sic/aulas/distribucion/aulas\\_reinam](http://www.us.es/campus/servicios/sic/aulas/distribucion/aulas_reinam).

Salones de Grados del Campus Reina Mercedes.

Durante los primeros años de implantación del Máster las clases teóricas, se impartían entre la Escuela Internacional de Posgrado y el Instituto de Biomedicina de Sevilla e incluso existía una asignatura que se impartía en el Hospital Virgen Macarena. En este sentido, desde el curso 2015-2016 toda la docencia teórica se ha centralizado en el Pabellón de México, hecho que ha contribuido a la mejora del nivel de satisfacción de los alumnos. Así en el curso 2014-2015 los alumnos valoraban la equipación de las aulas con un 6,36/10 (3,18/5) y las infraestructuras e instalaciones con un 6,9/10 (3,45/5), mientras que en los últimos 3 años evaluados, ninguno de los dos ítem ha obtenido calificaciones por debajo del 3.76/5 (evidencia 30.1). Por todo ello, creemos que se ha respondido favorablemente a la recomendación realizada por la comisión de evaluación de la primera renovación con respecto a “solventar la doble ubicación del título”.

#### **Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

Desde la CGCT se hace una valoración muy positiva sobre el personal de administración y servicio (PAS) y del personal de apoyo del Máster. De hecho, la satisfacción tanto de los alumnos como de los profesores

sobre la atención recibida por parte del PAS es muy elevada y ha ido aumentando si cabe en los dos últimos años

El PAS y el personal de apoyo vinculado a la Escuela Internacional de Posgrado es el siguiente (evidencia 30.3):

- Unidad o Secretariado de Máster Oficial. La Unidad de Máster funciona como unidad de gestión académica y secretariado de alumnos de la Escuela Internacional y se encarga de las tareas administrativas relacionadas con información general, matrícula, actas y títulos.
- La Unidad de Prácticas, que se encarga de impulsar y gestionar las prácticas en empresas, y que ayudará en la búsqueda y gestión de convenios con empresas nacionales e internacionales
- Unidad de Gestión Económica de Máster que se encarga además de todos los cargos asociados al Máster, de gestionar los viajes y las ayudas del plan propio de docencia.
- El apoyo general a la docencia (conserjería, medios audiovisuales, etc) se realizará a través del PAS adscrito al Pabellón de México. Para la docencia práctica, el apoyo se realizará a través de los técnicos de laboratorio de los departamentos implicados en la docencia.
- Personal de limpieza y personal de mantenimiento) con las labores que le son propias.

En relación con la satisfacción del alumnado respecto al PAS destacamos que desde la implantación del título ha sido buena manteniéndose en valores cercanos al 7. No obstante, cabe destacar que desde que se crearon las unidades específicas de Máster dentro de la EIP los valores han ido mejorando pasando de ser en el curso 2014/2015 de 6,7 (3.35/5) a 4.11/5 en el curso 2017/2018 (evidencia 30.1).

En relación con la satisfacción del profesorado respecto al PAS, ésta también es muy elevada alcanzando valores siempre >4/5 y que llegan a alcanzar valores de 4.5/5 en los últimos años (evidencia 30.2).

#### **Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

Desde nuestro punto de vista la actual vinculación del título a la Escuela Internacional de Posgrado ha supuesto una mejora en cuanto a todos los ítems relacionados con este apartado ya que ofrece unas infraestructuras muy ricas y dispone de todos los recursos necesarios para un correcto desarrollo de las actividades formativas planificadas. El hecho de separar la unidad de gestión de la secretaría general del Máster, ha mejorado también la efectividad de las gestiones. Los recursos generales de infraestructuras, aunque no han aumentado en número, sí que lo han hecho en calidad, así se han reformado las aulas y se han instalado ordenadores más modernos y potentes que los que actualmente existían.

#### **Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

La Universidad de Sevilla lleva impulsando durante estos últimos años los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebidos como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POATs, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando (31.1, 31.2, 31.3).

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas tanto en el portal del Vicerrectorado de estudiantes, donde existe un módulo exclusivo de acceso y orientación (31.4), como en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que responde a las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc.

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de

doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la Universidad cuenta con una Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.

Además, la Escuela Internacional de Posgrado desde el curso 2016-2017 cuenta con sus propias acciones del POAT que se han ido implementando poco a poco gracias al impulso de las ayudas que a tal efecto son convocadas por el por el III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Si bien es cierto que en su fase inicial el POAT fue aplicado en el MAES en estos últimos cursos se ha hecho extensivo al resto de Másteres (evidencia 31.5)

De entre las acciones impulsadas por el POAT propias de la Universidad y propias de la Escuela Internacional de Posgrado así como propias del Máster, el Máster de Fisiología y Neurociencia ha participado en:

#### 1. Acciones previas.

- Información sobre el título a los estudiantes de grado a través de la participación en los Salones de Estudiante y de Posgrado y a través de los Ciclos de Mesas Redondas. A estas jornadas asiste la coordinadora o algún miembro de la Comisión Académica del Máster (31.6, 31.7)
- Información actualizada del Título y característica desde la página web propia del Máster

#### 2. Durante el Acceso:

- Información desde el Centro sobre la tipología de Máster y los procedimientos administrativos
- Orientación desde la Coordinación del Máster a través de correos electrónicos sobre los procedimientos administrativos e información general de Máster. (evidencia 31.8)

#### 3. Durante el periodo académico

- Seminario a principios de curso sobre (evidencia 31.8)

Información General del Máster.

Sistema de adjudicación de TFM.

Información asignatura de seminarios.

- Seminarios a mediados de noviembre sobre TFM y orientación profesional (último año y actual) (evidencia 31.9).

Información general sobre TFM (redacción, bibliografía, aspectos humanos...).

Información sobre ayudas a la investigación.

Información sobre ayudas de movilidad.

Información sobre becas predoctorales

Información sobre Programas de Doctorado.

Información sobre el futuro en Investigación.

- Alumno/profesor tutor. Este año el Máster de Fisiología y Neurociencia contará con un alumno/profesor

tutor. Así el alumno egresado Álvaro Santana Garrido ejercerá esta función y se encargará de orientar y aconsejar a los alumnos a lo largo del curso académico.

- Orientación académica desde la coordinación del Máster: orientación sobre selección de TFM, resolución dudas TFM, orientación sobre las asignaturas...) (evidencia ).
- Conferencias y seminarios impartidos por investigadores o profesionales afines al Máster en Fisiología y Neurociencia. Estas conferencias a parte de informar al alumno sobre las última novedades en investigación constituyen un lugar propicio para el contacto entre investigadores y alumnos ya que desde allí muchos conferenciantes ofertan becas predoctorales e informan a los alumnos sobre la temática y la labor a realizar.

#### 4. Después del Máster.

- Información sobre oferta de becas predoctorales y postdoctorales a través de la página web.
- Información sobre ofertas laborales en laboratorios u otras empresas.

En general, y como se ha comentado anteriormente, en un plano más específico del Máster, el coordinador del título juega un papel importante siendo el primer punto de contacto ante cualquier duda que les pueda surgir durante el desarrollo de los estudios. En este sentido, la lista de correos que se crea con todos los alumnos al principio del curso juega también un papel fundamental a la hora de atender dudas que puedan surgir relacionadas con aspectos académicos, así como para difundir información acerca de oportunidades profesionales, becas de movilidad, ofertas de empleo, etc.

Además, todos los profesores del Máster cuentan con un horario de tutorías donde los estudiantes pueden plantear las dudas o cuestiones que estos estimen oportunas relacionadas con las asignaturas que cada profesor imparte. El papel en relación a la orientación profesional que hace además el tutor de TFM es también muy importante.

La satisfacción de los estudiantes respecto a los recursos de orientación profesional fue de 3.9/5 en el curso 2016-2017 y de 3.3/5 durante el curso 2017-2018. Si bien los resultados del año 2016-2017 fueron buenos, en el curso 2017-2018 disminuyeron (evidencia 32.1). Estos datos esperamos que mejoren con los nuevos seminarios incluidos durante el curso sobre acceso a becas, programas de doctorado, ayudas de investigación etc.

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Se ha conseguido solventar la doble ubicación del Máster aunando toda la docencia teórica en el Pabellón de México
2. La satisfacción de los alumnos con el equipamiento de las aulas y con las infraestructuras e instalaciones ha mejorado considerablemente en los últimos 3 años.
3. La satisfacción tanto del profesorado como del alumnado sobre el personal de administración y servicios alcanza valores muy altos y ha mejorado desde la primera renovación de la acreditación.
4. Servicios de orientación académica y profesional consolidados a nivel de la Universidad de Sevilla.
5. Implantación de los servicios de orientación académica y profesional en la Escuela Internacional de Posgrado.

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a los servicios de orientación profesional. Como decisiones de mejora se propone aumentar el grado de satisfacción del estudiante respecto al sistema de orientación profesional. Así, se llevan incluyendo desde el pasado curso 2018-2019 seminarios informativos sobre ayudas de investigación, becas predoctorales, información sobre programas de doctorado y orientación profesional en general que esperamos ayuden a mejorar estos parámetros.

## EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE5MDkxMjExNTQucGRm> ]
- 30.2. Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MTAxMTEzNTQucGRm> ]
- 30.3. Personal de administración y servicios Máster  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE5MTAxMTEzNTQuZG9j> ]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE5MDkxMjExNTQucGRm> ]
- 31.2 Informe Orientación Académica  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkyMDEzMzgucGRm> ]
- 31.3 Convocatoria POAT  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MDkxMjExNTQucGRm> ]
- 31.4 Web Sdo. Orientación  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MDkxMjExNTQucGRm> ]
- 31.5. POAT Escuela Internacional de Posgrado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MTAxNTEyMjMucGRm> ]
- 31.6. Ciclo de Mesas Redondas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE5MTAxNTEyMjMucGRm> ]
- 31.7. Salón de Posgrado. Participación Miembro de la Comisión Académica  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MTAxNTEyMjMuUERG> ]
- 31.8. Información preinscripción  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MTAxNTEyMjMucGRm> ]
- 31.9. Seminario Coordinadora Orientación Académica  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MTAxNTEyMjMucGRm> ]
- 31.10. Seminario TFM, Movilidad, Becas y orientación profesional  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MTAxNTEyMjMucGRm> ]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkxMjExNTQucGRm> ]



## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

### ANÁLISIS

**Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

La información general sobre los objetivos, competencias, actividades formativas, contenido de los cursos, formas de evaluación, etc., se encuentra recogida en la Memoria de Verificación del Máster, accesible en la actualidad en la web institucional del Máster dentro del portal de la Universidad de Sevilla [http://webapps.us.es/fichape/Doc/MV/M083\\_memverif.pdf](http://webapps.us.es/fichape/Doc/MV/M083_memverif.pdf) (evidencia 33).

Esta información es complementada, revisada y actualizada cada año y se encuentra detallada para cada asignatura en los programas docentes de las mismas, que se elaboran siguiendo las guías indicadas en la evidencia "34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual" y están en la página institucional del Máster [http://www.us.es/estudios/master/master\\_M083?p=7](http://www.us.es/estudios/master/master_M083?p=7) y en la página propia del máster <https://masteroficial.us.es/fisiologia/plan-estudios> .

La publicación de los programas de las asignaturas a tiempo viene constituyendo una de las recomendaciones realizadas en la primera renovación de la acreditación. Así se puede observar que desde la última renovación de la acreditación el 100 % de los programas han sido elaborados a tiempo. En cuanto a los proyectos, aunque ha habido una clara mejoría no se ha alcanzado el 100% (evidencia 34.2). El hecho de no haberse alcanzado el 100% de los proyectos docentes a tiempo en parte es debido a que no se han podido realizar los proyectos docentes de los TFM por grabarse a posteriori (caso del proyecto docente del 2016-2017). En el caso del curso 2017-2018 además hubo otras dos asignaturas que no consiguieron aprobar sus proyectos a tiempo y se atribuye al cambio de plataforma virtual que presentó al principio algunos errores y que llevó a alguno de los coordinadores a la confusión y a no poder entregar sus proyectos a tiempo. No obstante fueron publicados durante el curso aunque fuera del plazo estipulado.

Desde su implantación, la Coordinación del Máster, y la Comisión Académica, han trabajado en la consecución de las competencias y objetivos señalados en la Memoria a través de las siguientes acciones:

- Velar por el cumplimiento de lo establecido en la normativa US sobre los Programas y Proyectos docentes (evidencia 34.1).
- Se ha trabajado en la coordinación de los docentes que imparten docencia en las distintas asignaturas.
- Se ha fomentado la revisión y mejora de las metodologías docentes, a través de la publicidad de actividades de formación y acciones específicas diseñadas y desarrolladas en el marco del II y III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA:** Las acciones formativas presenciales que se siguen en las asignaturas son por lo general las establecidas en la memoria de verificación ([http://webapps.us.es/fichape/Doc/MV/M083\\_memverif.pdf](http://webapps.us.es/fichape/Doc/MV/M083_memverif.pdf)). En la mayoría de las asignaturas estas actividades formativas presenciales se traducen en clases teórico-prácticas (evidencia 35.1). Durante las clases teórico-prácticas, se desarrollan los contenidos teóricos y conceptos básicos de las materias y se aplican al análisis de problemas concretos que permiten al estudiante comprender y asimilar los contenidos. En todas las actividades formativas, los métodos de aprendizaje activo juegan un gran protagonismo. Estos métodos incluyen seminarios impartidos por los propios alumnos, resolución de casos prácticos, discusiones de artículos científicos y otros trabajos en grupo que potencian el aprendizaje colaborativo, teniendo en la mayoría de las asignaturas un porcentaje muy importante de la calificación final. Mediante estas actividades

el alumno adquiere las competencias y objetivos generales descritos en la memoria de verificación sobre todo aquellas que se ocupan de la aplicación de los conocimientos adquiridos, integración del conocimiento y formación de juicios, la comunicación de conclusiones, el aprendizaje autónomo, y el trabajo en equipo. Por otro lado, este enfoque metodológico resulta especialmente útil para trabajar las competencias específicas que se refieren a habilidades de pensamiento de orden superior como analizar, sintetizar o evaluar, que son tradicionalmente las más complicadas de desarrollar.

Por otro lado, existen algunas asignaturas que tienen dentro de sus actividades formativas prácticas de laboratorio (evidencia 35.1) y que desarrollan parte de su actividad en espacios que presentan equipamiento especializado. En el curso 2017-2018, 9 asignaturas presentaron prácticas de laboratorio. Estas asignaturas que durante la implantación del título se presentaron como asignaturas con una actividad formativa teórico-práctica han ido incorporando paulatinamente prácticas de laboratorio en un intento de satisfacer la demanda del alumnado y de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades formativas de prácticas en el laboratorio permiten al alumno adquirir una serie de competencias específicas entre las que se destaca el desarrollo de la capacidad para utilizar técnicas actuales en los campos de investigación de biología molecular, neurociencia y biomedicina que le permitan incorporarse a tareas de investigación tanto en laboratorios públicos como privados. De hecho una de las acciones de mejoras y de las recomendaciones realizadas fue potenciar las prácticas en laboratorio y es lo que se ha venido haciendo en la medida de lo posible. En este sentido el haber aumentado el número de créditos prácticos creemos que ha contribuido a mejorar el nivel de satisfacción de los alumnos respecto al título a pesar de que el ítem disgregado "distribución entre créditos teóricos y prácticos" sigue siendo uno de los que reciben la puntuación más baja (3,1-3,5 sobre 5).

Las actividades formativas asociadas a la asignatura de "Trabajos Fin de Máster" son trabajos dirigidos académicamente. Este trabajo fin de Máster consiste en la realización de un trabajo de investigación experimental o en su defecto bibliográfico en el que el alumno trabaja de forma personal y autónoma bajo la supervisión del tutor. Esta autonomía dada al estudiante mejora las competencias generales entre las que se destaca el fomento de la actitud emprendedora del alumno, la capacidad de autocrítica y en general todas las comentadas en el párrafo anterior. Por otro lado, la labor de supervisión realizada por el tutor de TFM garantiza que la temática planteada está orientada a trabajar un conjunto de las competencias específicas establecidas en el Máster.

Por último la asignatura de "Seminarios en Fisiología y Neurociencia" es una asignatura que, tal como su nombre indica, tiene como actividad formativa principal los seminarios. Esta asignatura es impartida mayoritariamente por investigadores nacionales e internacionales de gran prestigio que son invitados a través de la ayuda 1.2.2. Apoyo a la calidad de las enseñanzas de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos. Este tipo de actividad permite a los alumnos adquirir la competencia sobre el debate constructivo como dinámica de trabajo que permite, a través de preguntas planteadas y discutidas, fomentar la actitud crítica ante los nuevos retos de conocimiento y de los procedimientos experimentales seguidos en las diversas líneas de investigación. Además permite practicar la discusión activa de resultados científicos recientes.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:** Los sistemas de evaluación de las asignaturas del Máster siguen las directrices definidas por la normativa general de evaluación de la Universidad de Sevilla (ver evidencia "36.1 Sistemas de evaluación") y las establecidas en la memoria de verificación. Todas las asignaturas, excepto el TFM, presentan un sistema de evaluación continua en el que según la asignatura varía el peso de cada apartado. Este sistema consiste en valorar la asistencia y participación en clase, un examen escrito y la realización de trabajos y prácticas en caso de existir. Este sistema de evaluación, que es el que se establecía en la memoria de verificación, creemos que es muy adecuado para evaluar las actividades formativas basadas en aprendizaje activo que describíamos en los apartados anteriores.

La evaluación del TFM se lleva a cabo según la normativa establecida por la Universidad de Sevilla al respecto así como según la normativa específica de centro y los criterios específicos del título. Estos documentos, que se encuentran publicados en ambas web, establecen que el TFM es evaluado en primer lugar por su tutor que deberá velar por la adecuada calidad del mismo. En este sentido desde la última renovación de la acreditación se han realizado cambios ya que anteriormente el tutor lo que realizaba era un informe confirmando que el trabajo pertenece al alumno y reúne las garantías mínimas de calidad para ser evaluado mientras que desde el curso 2016-2017 el tutor ha de hacer una valoración cuantitativa que supone el 15% de la nota según el documento de evaluación del tutor que se encuentran en la página web propia del máster (<https://masteroficial.us.es/fisiologia/tfm>).

La segunda evaluación será llevada a cabo por un Tribunal formado por tres profesores del Máster. Este Tribunal evaluará tanto la memoria desarrollada por el alumno (65%) como la presentación del mismo (10%), así como la capacidad de debate (10%). Los criterios por los que se rige el Tribunal para calificar a los alumnos también se encuentran publicados en la página web del Máster (<https://masteroficial.us.es/fisiologia/tfm>). Creemos que este sistema permite garantizar la adecuada evaluación de las competencias al proporcionar varios puntos de vista sobre el TFM, incluyendo valoraciones distintas de la del tutor del TFM pero haciendo al tutor parte importante de la evaluación. El hecho de publicar los documentos de evaluación tanto del tutor como del tribunal hacen que las evaluaciones sean de lo más transparente.

En relación al Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza (evidencias 38.1 y 38.2) destacamos que:

- El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado es muy buena, superior a la del Centro y a la de la Universidad, y ha mejorado respecto a los valores de la primera renovación de la acreditación y durante estos últimos años llegando a ser de 4.5/5 en el curso 2017/2018.
- No se han registrado quejas ni incidencias, ni conflictos ni problemas relacionados con la docencia evaluación o calificaciones desde el comienzo del Máster
- La participación de los profesores en actividades formativas y en actividades del plan propio de docencia están siendo muy elevadas durante los últimos años. Así, la participación del profesorado en las acciones del PPD y otras actividades formativas ha aumentado, desde un 30% en el curso 2015-2016 a un 70-75% durante el último año evaluado (P2-2.4).

Por todo lo discutido anteriormente, consideramos que gracias a las actividades formativas y a los sistemas de evaluación planteados, tenemos una amplia garantía de que los alumnos que obtienen el título adquieren las competencias enunciadas en el mismo y así lo consideran ellos mismos (evidencia 41.1).

#### **Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.**

El análisis de las calificaciones globales y por asignaturas (evidencia 37.1) nos muestra que la proporción de alumnado que no se presenta a la evaluación de las distintas asignaturas es bastante bajo. Así la asignatura que presenta un mayor número de no presentados tan sólo llega al 6.9% de los alumnos y eso supone 2 alumnos sobre todos los matriculados. Durante estos últimos 3 años el número de suspensos en la mayoría de las asignaturas es prácticamente nulo y en el curso 2017-2018 fue del 0% en todas las asignaturas excepto en dos: "Fisiología y plasticidad neural" con un 9% que suponen 2 alumnos y "Técnicas en Fisiología" con un 6% de suspensos que supone 1 alumno. En general las calificaciones del alumnado son buenas (80% entre notables, sobresalientes y matrículas).

Estos buenos resultados en general creemos que se deben al hecho de impartir las asignaturas de forma intensiva (3 semanas aproximadamente cada una) y evaluarlos al finalizar cada asignatura. Esto supone una ventaja respecto a impartir todas las asignaturas de forma conjunta una vez por semana y realizar todos los exámenes en un mismo periodo de tiempo tal y como se realizan en los grados y otros Másteres. Desde nuestro punto de vista esta forma de organizar la docencia hace que el alumno focalice su atención en 1 o como mucho dos asignaturas al mismo tiempo y así obtiene mejores resultados, reduciéndose el abandono.

### Valoración sobre los TFM/TFG.

En la evidencia 37.1, donde se muestran las calificaciones de los TFM de los distintos cursos académicos, se observa que si se suman todos los alumnos que han suspendido con los que han obtenido la calificación de aprobado, notable, sobresaliente y matrícula (ya que el número de NP en esta evidencia es erróneo), el número de TFM no presentados en los distintos cursos académicos de estos últimos años se acerca al 30%. Aparentemente, este dato parece un dato no del todo satisfactorio. Sin embargo, principalmente se debe a que muchos de los alumnos defienden su TFM en diciembre y esta convocatoria, a pesar de que no requiere de nueva matrícula, no se encuentra contemplada en estos datos. Cabe resaltar que los TFM del Máster de Fisiología y Neurociencia vienen siendo en su mayoría TFM de carácter experimental por lo que es del todo normal que se alarguen hasta un año, ofreciéndole al alumno una mayor capacidad de formación y pudiendo así alcanzar una nota media de sobresaliente en los mismos (evidencia 37.1). De hecho, en los últimos 3 años el porcentaje de alumnos que obtienen un sobresaliente sobre los presentados (datos calculados desde la evidencia 37.1) es del 60% durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017 y de más del 80% durante el curso 2017-2018. Prácticamente el resto de los alumnos obtuvieron calificaciones de notable y solo hubo un caso en el curso 2015-2016 en el que el alumno obtuvo un aprobado. Ningún alumno que haya presentado su TFM ha suspendido (dato incorrecto en el curso 2015-2016) y eso se debe en parte a la alta exigencia por parte de los profesores tutores, que se aseguran de que sus alumnos presente un TFM de alta calidad. Se adjuntan ejemplos de TFM experimentales con la calificación de sobresaliente en la evidencia 39.1, de notable alto (evidencia 39.2) y de aprobado (evidencia 39.3).

### FORTALEZAS Y LOGROS

1. Publicación del 100% de los programas docentes a tiempo.

Mejora en el número de proyectos docentes publicados a tiempo.

Aumento de las actividades formativas de carácter práctico.

Aumento en el nivel de satisfacción del estudiante respecto a la actuación docente que ya era muy elevada pero que ha alcanzado valores de sobresaliente.

No se han registrado quejas ni incidencias, ni conflictos ni problemas relacionados con la docencia, evaluación o calificaciones desde el comienzo del Máster

Aumento de la participación de los profesores en actividades formativas y en actividades del plan propio de docencia.

Publicación de los criterios de evaluación del tutor de TFM y los criterios de evaluación por los que se rige el Tribunal evaluador. Sistema de total transparencia.

Altas calificaciones en los TFM de los alumnos presentados y en las asignaturas en general.

### DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Publicación del 100% de los proyectos docentes a tiempo. El proyecto de TFM se publicará a tiempo y para ello se le indicará a la secretaría del departamento que grabe algunos créditos a la coordinadora en todos los grupos que se genere ese año para que puede realizar los proyectos. Este proceso ya se ha realizado durante el curso 2019-2020. También se seguirá insistiendo desde la coordinación en la importancia de tener todos los proyectos publicados a tiempo.

### EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33 Evidencia igual a la 55.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm> ]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual

<p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm</a> ]</p> <p>- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm</a> ]</p>
<p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <p>- 35.1 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDE5MTAwNDEyMTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDE5MTAwNDEyMTMucGRm</a> ]</p>
<p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <p>- 36.1 Sistemas de evaluación</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm</a> ]</p>
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <p>- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE5MTAwNDExMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE5MTAwNDExMzYucGRm</a> ]</p>
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <p>- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm</a> ]</p> <p>- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia.</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzUyMDE5MDkyMzE0MDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzUyMDE5MDkyMzE0MDMucGRm</a> ]</p>
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <p>- 39.1 Trabajo Fin de Máster_APROBADO</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE5MTAxNjA5MjAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE5MTAxNjA5MjAucGRm</a> ]</p> <p>- 39.2 Trabajo Fin de Máster_NOTABLE ALTO</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDE5MTAwMjIwMDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDE5MTAwMjIwMDUucGRm</a> ]</p> <p>- 39.3 Trabajo Fin de Máster_SOBRESALIENTE</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MTAwMjIwMDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MTAwMjIwMDUucGRm</a> ]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <p>- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos.</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm</a> ]</p>
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <p>- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm</a> ]</p>

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

### ANÁLISIS

#### Indicadores de satisfacción

##### **Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

La satisfacción de todos los colectivos respecto al Título es muy alta y en ningún caso presenta valores por debajo del notable (evidencia 43.1). Se destaca la mejora en los indicadores de satisfacción de los alumnos respecto al título que en el último año de la primera renovación de la acreditación se encontraba en valores de aprobado (2.57/5) y sin embargo en estos 3 últimos años no ha bajado del 4/5. También ha habido un incremento en la satisfacción respecto a la primera renovación de la acreditación de las satisfacción del profesorado, del PAS y de los formadores respecto al título aunque estas ya eran elevadas en la primera renovación de la acreditación.

El aumento sobre todo en el grado de satisfacción de los estudiantes se cree que se debe a los planes de mejora llevados a cabo (publicación de programas y proyectos docentes a tiempo, aumento del número de créditos prácticos, transparencia y claridad en los sistemas de adjudicación de TFM, centrar la teoría en el Pabellón de México...)

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

Alta valoración que los alumnos tienen del profesorado de este Máster (evidencia 44.1). Las valoraciones del profesorado del Máster desde la instauración del título y por tanto desde la primera renovación de la acreditación son muy elevadas. En estos últimos años estas valoraciones han sido de 4.26 en el curso 2015-2016, 4.37 en el curso 2016-2017, llegando a alcanzar durante el curso 2017-2018 un valor de 4.5 (sobre 5). Esta calificación de sobresaliente se encuentra por encima del nivel de satisfacción del centro (4.24) y de la propia Universidad de Sevilla (4.17), por lo que consideramos tenemos un profesorado adecuado y de excelencia para impartir este Máster.

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.**

Entendiendo por la información de prácticas, las internas realizadas en el TFM, habría que decir que el nivel de satisfacción de los estudiantes con los tutores de prácticas internas que son los tutores de TFM es muy elevada alcanzando el sobresaliente (5/5). Evidencia 45.1

En cuando a la satisfacción de la oferta de los programas de movilidad, los resultados que se desprenden de los datos desagregados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con respecto al público son mejorables. En este sentido el máster de fisiología y neurociencia no tiene una oferta de movilidad propia si no que se acoge a las becas de movilidad de la US y otras ofertas nacionales (programas erasmus prácticas y otras becas de movilidad). El Máster de Fisiología es un máster de 60 ECTS y de un año de duración luego los programas de movilidad durante este tipo de Máster se contemplan extracurriculares y no procede la oferta de movilidad durante su realización. No obstante durante los últimos cursos se están haciendo esfuerzos mediante seminarios para que los alumnos estén bien informados sobre la posibilidad de estancias cortas extracurriculares y esperamos que pueda ayudar a mejorar esta calificación.

##### **Otros indicadores de satisfacción**

La satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de

orientación profesional es mejorable. Así, si bien en el año, 2016-2017 obtuvo una calificación de 3.92/5 calificación que se considera buena, en el curso 2017-2018 obtuvo calificaciones de 3.3/5 (evidencia 47.1). A este respecto hay que destacar que el Máster de Fisiología y Neurociencia es un máster con marcado carácter investigador y que la salida natural de los alumnos como bien se indica en la entrada en un programa de doctorado es la investigación. Así durante todos estos años atrás y aunque no haya habido jornadas específicas de orientación profesional los alumnos han sido informados y orientados en todo momento a través de coordinación del máster, a través de sus tutores de TFM, a través de la página web y a través de los conferenciantes que participan en la asignatura de seminarios. No obstante, desde el curso 2018-2019 se llevan realizando jornadas específicas de orientación profesional donde se explican los requisitos y programas de doctorados más afines al Máster y donde se les presenta a los alumnos la realidad de la investigación y las posibles maneras de acceder a ellas. También se les explica las principales becas predoctorales y ayudas de investigación y como solicitarlas.

Por otro lado, hay que diferenciar entre los servicios de orientación académica y de orientación profesional. En este sentido la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica alcanzan valores mucho más altos >4 durante los dos últimos cursos (evidencia 51.1). Desde la coordinación y el profesorado se realiza un esfuerzo continuo para que así sea, ya sea mediante correos electrónicos o mediante sesiones específicas para ello. De hecho, durante este año el Máster va a contar con la colaboración de un alumno egresado que se encargará de orientar a los alumnos a lo largo del curso a este respecto.

Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura, los servicios y los recursos de la titulación. El grado de satisfacción de los estudiantes respecto al equipamiento de las aulas y las infraestructuras de las instalaciones es bueno y alcanza la calificación de notable, no encontrándose ninguna de las valoraciones por debajo del 3,8/5 y llegando a alcanzar durante el curso 2016-2017 valores por encima de 4/5. Si bien en el último curso se han presentado las calificaciones algo más bajas (3.8), no lo podemos considerar significativo o malo (evidencia 48.1 y 51.1 apartado 3.1).

Satisfacción del estudiante con el método de adjudicación de TFM. La satisfacción de los estudiantes con los servicios de adjudicación de TFM ha alcanzado valores por encima de 3.8/5 desde que se tienen datos habiendo llegado a valores >4 durante el último curso (evidencia 51.1, apartado 2.5). El hecho de tener buenas valoraciones y con evoluciones favorables en este indicador se considera todo un éxito pues fue una de las recomendaciones durante el primera renovación de la acreditación y se han realizado muchos esfuerzos para que así fuese (re-elaboración de la guía de TFM, sesiones informativas de TFM, ofertas por adelantado de TFM).

## **Indicadores de rendimiento**

### **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

Indicadores de demanda. La tasa de demanda del Máster de Fisiología y Neurociencia ha aumentado en los últimos dos años llegando a alcanzar en el curso 2016-2017 el 80%. El que la demanda de este Máster no sea del 100% creemos que se debe principalmente a que es un Máster interdisciplinar al que se acceden desde titulaciones muy diversas y por lo tanto existe un abanico de másteres muy amplio para los alumnos de cada licenciatura (evidencia 49.1).

Indicadores tasa de ocupación. La tasa de ocupación ha aumentado también desde la primera renovación de la acreditación encontrándose en el curso 2014-2015 en el 60% y no habiendo bajado en estos últimos 3 años del 70%. Así en los dos últimos cursos, la tasa de ocupación se ha encontrado en valores alrededor del 80% (evidencia 49.1).

Número de alumnos de nuevo ingreso. El número de estudiantes de nuevo ingreso ha pasado de 24, en el último curso incluido en la primera renovación de la acreditación, a 31 en el último curso evaluado (evidencia 49.2). Además, aunque los datos del curso 2018-2019 no están disponibles, el número de alumnos de nuevo

ingreso siguió aumentando hasta 37 (se adjunta lista de clases de una asignatura obligatoria con los repetidores marcados en la evidencia 49.4)

Número de egresados por curso. El número de egresados por curso/cursos posteriores fue prácticamente el mismo que los alumnos de nuevo ingreso durante el curso 2015-2016 (25 egresados, 28 nuevo ingreso), no obstante, durante los dos últimos años se ha encontrado una disminución en la tasa de egresados. Así en el curso 2016-2017 los egresados fueron 20 en relación a los 26 de nuevo ingreso y en el curso 2017-2018 fue de 22 (a la espera de los resultados del curso posterior) frente a 31 de nuevo ingreso (evidencia 49.3). El Máster de Fisiología y Neurociencia es un máster de 60 ECTS por lo que todos los alumnos deberían de ser capaces de realizarlo en un año. Sin embargo, por otro lado, es un máster exigente y con actividades grupales y prácticas y por lo tanto requiere dedicación. Así, mientras que en los inicios del Máster el perfil de los alumnos era el del estudiante puro, en los últimos años muchos de los alumnos que están accediendo al Máster trabajan y por lo tanto les cuesta más trabajo finalizarlo en un curso, que es el caso de la mayoría de los alumnos que acceden desde medicina porque la mayoría de ellos se encuentran haciendo su residencia al mismo tiempo, esto se acentúa el año en el que acceden al Máster médicos extranjeros, principalmente de república dominicana, becados desde sus países. Este último perfil en muchos casos no finaliza el Máster. Además, la disminución en el número de egresados durante estos últimos cursos se correlaciona con el aumento de la tasa de abandono (50.1), en este sentido, algunos de los alumnos con el perfil indicado anteriormente abandonan. Por otro lado, desde nuestro punto de vista desde que en la Junta de Andalucía aprobó en 2017 una bonificación del 99% de los créditos universitarios aprobados en primera matrícula y los másteres oficiales son prácticamente gratuitos, estos ítem han empeorado, dato que queda reflejado en el número de egresados y en la tasa de abandono desde que se inició esta medida, curso 2017-2018. Así la tasa de abandono durante el curso 2017-2018 se encuentra en valores del 15%, porcentaje que se encuentra por encima del establecido en la memoria de verificación.

Tasa de eficiencia y éxito (evidencia 50.1). La tasa de eficiencia del Máster sigue estando en todos los cursos muy por encima de los propuestos en la memoria de verificación (>80%) en el curso. En cuanto a la tasa de éxito también alcanza valores con cifras del 99% indicando que los alumnos aprueban en su mayoría todas las asignaturas a las que deciden presentarse.

Tasa de rendimiento y tasa de graduación (evidencia 50.1). Los valores de la tasa de rendimiento y de la tasa de graduación han disminuido durante el curso evaluado obteniéndose valores para la tasa de rendimiento del 86.34% y una tasa de graduación que no llega al 80%. Si nos fijamos al detalle en los valores de la tasa de rendimiento vemos que durante el curso 2017-2018 sólo hay una asignatura que presenta valores por debajo del 80% (77.8%) que es el Trabajo de Fin de Máster y eso es debido a que algunos estudiantes deciden dedicar un año entero a la realización del TFM y defienden sus TFM en la convocatoria de septiembre extendida que se realiza en diciembre y no contabiliza en este ítem. No obstante, no se puede obviar que el número de graduados ha disminuido durante el último curso. En este sentido los alumnos que han abandonado el máster y por lo tanto no se han conseguido graduar han sido contactados en la mayoría de los casos y sus motivos de abandono han sido principalmente el haber encontrado trabajo en muchos de los casos fuera de la zona de ubicación del Máster por lo que les imposibilita finalizarlo

## **Inserción laboral**

### **Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados**

El número de egresados ocupados iniciales se ha mantenido en valores de alrededor del 55 % durante el curso 2015-2016 y 2016-2017 y ha descendido durante el último curso hasta valores inferiores al 40% (evidencia 51.1, apartado 6.1). Esta disminución en el número de estudiantes egresados ocupados inicialmente coincide con el hecho de haber abierto la oferta del perfil de acceso a Máster a Grados que anteriormente no tenían acceso (enfermería, fisioterapia) aunque no disponemos de los datos de la titulación



de los alumnos egresados ocupados por lo que no podríamos asegurar que esta ha sido la causa. No obstante, el hecho de que la valoración de los alumnos respecto a la adecuación laboral a la titulación sea alta, hace pensar que el perfil del alumnado que encuentra trabajo, sigue siendo el perfil del alumnado investigador (bioquímico, biólogo, biotecnólogo, médico, biomédico) que es la principal salida profesional de este Máster. En este sentido estamos satisfechos de haber alcanzado puntuaciones durante el último curso del 4.17/5 sobre la adecuación (evidencia 51.1, apartado 6.3).

El nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida se mantiene en niveles altos (valores por encima del 3.86/5 en los dos últimos años) si bien el ligero descenso que se aprecia desde el curso 2016-2017 (3.89) al curso 2017-2018 (4) se podría interpretar también por el nuevo perfil de titulaciones de acceso.

El nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida de sus alumnos sigue siendo de 5/5 y se considera todo un éxito (evidencia 51.1, apartado 6.5).

## Sostenibilidad

**Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

El profesorado del Máster es muy adecuado para este título (evidencia 51.1 apartado P2). Como se ha comentado de forma reiterada, el 100% de los profesores son doctores y presentan una gran experiencia docente con más de 150 quinquenios docentes. Alrededor del 65% de los mismos son profesores funcionarios de la universidad (titulares y catedráticos) y el 85% tienen vinculación permanente. El profesorado del Máster durante este curso ha conseguido publicar todos los programas (100%) y la mayoría de los proyectos a tiempo. Además, aumentado su participación en proyectos de innovación de un 30% a un 73.8 % demostrando su interés y su carácter innovador. Por otro lado, el profesorado del Máster presenta una gran experiencia investigadora como así lo demuestra el que el 95% tenga en la actualidad al menos un sexenio de investigación reconocido, alcanzando los 115 sexenios en 2017 (en la actualidad por encima), además se encuentran en grupos PAIDI. Los profesores imparten las asignaturas relacionadas con su línea de investigación por lo que le permite ofrecer una docencia de calidad, motivada y actualizada. Todo esto se ve reflejado en la alta valoración que los alumnos hacen del profesorado y que ha alcanzado durante el último curso valores de sobresaliente (evidencia 51.1 apartado 2.2).

Las infraestructuras son las que se encuentran vinculadas a la Escuela Internacional de Posgrado y la valoramos de forma positiva desde la CGCT (evidencia 51.1 apartado P3). Así disponemos de salón de actos, salón de Juntas, aulas con capacidad suficiente, aula de informática, aula de docencia avanzada. Así mismo cuando el Máster lo requiera tiene también a su disposición el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) Antonio de Ulloa, localizado en el Campus de Reina Mercedes, los salones de Grados del Campus Reina Mercedes y los laboratorios de prácticas.

De forma general se utiliza el Pabellón de México para la impartición de las clases teóricas y el Campus Reina Mercedes para las actividades prácticas encontrándose estos dos lugares a menos a 900 metros. Además, hay que tener en cuenta que los alumnos nunca tienen que realizar estos desplazamientos entre clase y clase al menos en la misma franja (mañana o tarde) por lo que o bien se dirigen a un sitio u a otro. El hecho de haber centrado toda la docencia en el Pabellón de México (anteriormente se repartía entre el pabellón de México, Instituto de Biomedicina de Sevilla y Reina Mercedes) ha logrado mejorar la valoración que los estudiantes hacen de las infraestructuras no encontrándose valores de satisfacción en estos últimos cursos por debajo de 3.8/5 y habiendo incrementado sustancialmente después de la primera renovación de la acreditación.

Finalmente, se puede decir que el máster ofrece una formación adecuada que permite la inserción laboral de su alumnado a pesar de que en el último año haya disminuido, estando dicha empleabilidad relacionada con el título. Además la valoración que los estudiantes hacen del título ha mejorado mucho alcanzando en los

últimos cursos valores por encima del 4 y siendo la satisfacción con los resultados alcanzados respecto a la consecución de los objetivos y competencias por encima también de este valor.

## **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Alto grado de satisfacción del alumnado, PAS y del PDI con el título. El logro mayor se encuentra en el aumento del grado de satisfacción del alumnado que ha pasado de apenas un aprobado en el último curso de la renovación de la acreditación a valores por encima del 4/5.

Altísima valoración del profesorado por parte del alumnado alcanzado valores de sobresaliente.

Publicación del 100% de los programas docentes a tiempo.

Alto grado de satisfacción de los egresados y empleadores con el título.

Alta valoración que los estudiantes hacen del sistema de adjudicación de TFM.

Mejora en las valoraciones de los estudiantes respecto a infraestructuras.

Aumento en el número de alumnos de nuevo ingreso y demanda del Máster.

Alta tasa de éxito y eficiencia del título.

## **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Aumento en la tasa de abandono y disminución en la tasa de egresados durante el último curso. Aunque se espera que sea un dato puntual, ya se ha comentado anteriormente que el hecho de que el Máster resulte gratuito para muchos estudiantes a partir del 2017 podría estar influenciando. Además, la ampliación del acceso al Máster desde un mayor número de grados menos implicados directamente con la investigación como puede ser enfermería o fisioterapia podría también estar afectando. En este sentido en el curso 2019-2020 se ha vuelto a restringir el acceso o al menos se le ha asignado a estas titulaciones con menor carácter investigador, preferencias más bajas.

Disminución de los egresados ocupados durante el último curso. Este dato se espera que sea también puntual pero podría estar relacionado también con las titulaciones de acceso. En cualquier caso se están aumentando las medidas de divulgación de ayudas y becas predoctorales a través de la página web en el intento de facilitar la incorporación de los estudiantes egresados a la actividad laboral.

Satisfacción de los estudiantes respecto a la orientación profesional mejorable. Durante el último curso 2018-2019 y el presente se están realizando seminarios de orientación profesional donde se informa acerca de los programas de doctorados, ayudas a la investigaciones, principales becas o ayudas predoctorales, elaborar un CV investigador... que esperamos que mejoren estas calificaciones y que también influirán sobre el punto anterior.

Publicar el 100% de los proyectos a tiempo. La coordinadora se compromete a pedir que le graben con anterioridad algunos créditos de TFM y así poder elaborar ese proyecto docente y seguirá insistiendo sobre la importancia de que todos los coordinadores publiquen sus proyectos.

## **EVIDENCIAS**

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm> ]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]
45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Encuestas satisfacción con Prácticas Externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]
46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1. Nivel de satisfacción del estudiante respecto al título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE5MTAyMjEyMzlucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE5MTAyMjEyMzlucGRm</a> ]
47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]
48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]
49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDE5MDkyMDEzNDlucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDE5MDkyMDEzNDlucGRm</a> ] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODIyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODIyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ] - 49.3 Número de egresados por curso académico [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ] - 49.4. Lista de clases 2018-2019 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE5MTAxNjEyMDlucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE5MTAxNjEyMDlucGRm</a> ]
50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]
51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]
52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTYyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTYyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]

## ANEXO DE EVIDENCIAS

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE5MDkwNTExMTYucGRm> ]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
- 55.1 Página web del título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MDkwNTExMTYucGRm> ]
  - 55.2. Valoración IPD alumnos  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MTAwMzEzMjgucGRm> ]
  - 55.3. Valoración IPD profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MTAwMzEzMjgucGRm> ]
  - 55.4. Valoraación IPD PAS  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAwMzEzMjgucGRm> ]
  - 55.5. Díptico  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MTAwMzEzMjgucGRm> ]
  - 55.6. I Ciclo de Mesas Redondas de Posgrado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MTAwMzEzMjgucGRm> ]
  - 55.7. Correo informativo coordinadora-alumno  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MTAwMzEzMjgucGRm> ]

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MDkwNjA4MzEucGRm> ]
  - 1.2. Correo entre SGC y CGCT  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODlyMDE5MTAwMzE3MTcucGRm> ]
  - 1.3. Correo Convocatoria CA  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE5MTAwMzE3MTcucGRm> ]
  - 1.4. Convocatoria CGCT  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MTAwMzE3MTcucGRm> ]
  - 1.5. Acta Cambio en CGCT  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MTAwMzE3MTcucGRm> ]
  - 1.5 Correo CALidad Coordinadora Profesores Máster  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MTAwMzE3MjAucGRm> ]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE5MDkwNjA4MzEucGRm> ]
- 3.- Plan de mejora.
- 3.1 Plan de Mejora Curso Actual

[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE5MDkwNjA4MzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE5MDkwNjA4MzEucGRm</a> ]
4.- Histórico del Plan de Mejora del Título. - 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE5MDkwNjExNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE5MDkwNjExNDAucGRm</a> ] - 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzYyMDE5MDkwNjExNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzYyMDE5MDkwNjExNDAucGRm</a> ] - 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE5MDkwNjExNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE5MDkwNjExNDAucGRm</a> ]
5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema. - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MDkwNjA5MTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MDkwNjA5MTUucGRm</a> ]

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

EVIDENCIAS
7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm</a> ]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm</a> ]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm</a> ] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE5MDkyMzA4MzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE5MDkyMzA4MzQucGRm</a> ]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm</a> ] - 10.2. Correo profesorado del Máster [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTYyMDE5MTAyMTEzMDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTYyMDE5MTAyMTEzMDgucGRm</a> ]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTlyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTlyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm</a> ]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm</a> ]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm</a> ]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm</a> ]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDE5MDkwOTEzMTQucGRm</a> ] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2

- [ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MTAyMTExMDgucGRm> ]  
 - 15.3. Guía Específica TFM Máster  
 [ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MTAyMTExMDgucGRm> ]

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

EVIDENCIAS	
17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	
- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDE5MTAxNDA5NDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDE5MTAxNDA5NDQucGRm</a> ]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	
- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado.	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTUyMDE5MDkxMTExMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTUyMDE5MDkxMTExMzAucGRm</a> ]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.	
- 20.1 Normativa TFE	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE5MDkxMTExMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE5MDkxMTExMzAucGRm</a> ]
- 20.2. Normativa TFM Escuela Internacional de Posgrado	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTlyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTlyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm</a> ]
- 20.3. Criterios específicos Máster en Fisiología y Neurociencia	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm</a> ]
- 20.4. Oferta TFM Máster en Fisiología y Neurociencia. Propios.	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm</a> ]
- 20.5. Oferta TFM Máster en Fisiología y Neurociencia. Cabimer	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm</a> ]
- 20.6. Criterios de evaluación de TFM	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm</a> ]
- 20.7. Charla Orientación TFM	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE5MDkzMDE3MjYucGRm</a> ]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.	
- 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODkyMDE5MTAxNDA5NDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODkyMDE5MTAxNDA5NDQucGRm</a> ]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	
- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkxMTExMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkxMTExMzAucGRm</a> ]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	
- No procede	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE5MTAxNDA5NDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE5MTAxNDA5NDUucGRm</a> ]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.	
- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE5MDkxMTExMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE5MDkxMTExMzAucGRm</a> ]
- CENTRO_24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro.	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE5MDkxMTExMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE5MDkxMTExMzAucGRm</a> ]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	
- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.	[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDgyMDE5MDkyNDEzMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDgyMDE5MDkyNDEzMzYucGRm</a> ]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	

- 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE5MDkxMTExMzAucGRm> ]
- 26.2 Plan de coordinación Máster en Fisiología y Neurociencia  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MDkzMDE4MTgucGRm> ]
- 26.3. Correos entre CAM y coordinadores de asignatura 1. Modificación de grupos  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE5MDkzMDE4MTgucGRm> ]
- 26.4. Correo CAM y coordinadores 2. Organización de Horarios  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkzMDE4MTgucGRm> ]
- 26.5. Comunicación Tribunales TFM  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm> ]
- 26.6. Comunicación calificaciones TFM  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm> ]
- 26.7. Comunicación CAM y profesores  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm> ]

27.- Plan de formación e innovación docente.

- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MDkxMTExMzAucGRm> ]
- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE5MDkyNTEyMTkucGRm> ]
- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MDkxMTExMzAucGRm> ]
- 27.4 resolución ayuda 1.2.2 Colaboradores externos III PPD.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDlyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm> ]
- 27.5 resolución ayuda 1.2.2 Colaboradores externos III PPD.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MDkzMDE5MDEucGRm> ]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkxMTExMzAucGRm> ]
- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE5MDkxMTExMzAucGRm> ]

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

**EVIDENCIAS**

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE5MDkxMjExNTQucGRm> ]
- 30.2. Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MTAxMTEzNTQucGRm> ]
- 30.3. Personal de administración y servicios Máster  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE5MTAxMTEzNTQuZG9j> ]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE5MDkxMjExNTQucGRm> ]
- 31.2 Informe Orientación Académica

<p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjQyMDE5MDkyMDEzMzguGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjQyMDE5MDkyMDEzMzguGGRm</a> ]</p> <p>- 31.3 Convocatoria POAT</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDE5MDkxMjExNTQucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDE5MDkxMjExNTQucGGRm</a> ]</p> <p>- 31.4 Web Sdo. Orientación</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDE5MDkxMjExNTQucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDE5MDkxMjExNTQucGGRm</a> ]</p> <p>- 31.5. POAT Escuela Internacional de Posgrado</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDE5MTAxNTEyMjMucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDE5MTAxNTEyMjMucGGRm</a> ]</p> <p>- 31.6. Ciclo de Mesas Redondas</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE5MTAxNTEyMjMucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE5MTAxNTEyMjMucGGRm</a> ]</p> <p>- 31.7. Salón de Posgrado. Participación Miembro de la Comisión Académica</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDgyMDE5MTAxNTEyMjMuUERG">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDgyMDE5MTAxNTEyMjMuUERG</a> ]</p> <p>- 31.8. Información preinscripción</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MTAxNTEyMjMucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MTAxNTEyMjMucGGRm</a> ]</p> <p>- 31.9. Seminario Coordinadora Orientación Académica</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MTAxNTEyMjMucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MTAxNTEyMjMucGGRm</a> ]</p> <p>- 31.10. Seminario TFM, Movilidad, Becas y orientación profesional</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDE5MTAxNTEyMjMucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDE5MTAxNTEyMjMucGGRm</a> ]</p>
<p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <p>- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDE5MDkxMjExNTQucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDE5MDkxMjExNTQucGGRm</a> ]</p>

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

<b>EVIDENCIAS</b>
<p>33.- Página web del título.</p> <p>- 33 Evidencia igual a la 55.1</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDE5MDkxNjEwNTlucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDE5MDkxNjEwNTlucGGRm</a> ]</p>
<p>34.- Guías docentes.</p> <p>- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE5MDkxNjEwNTlucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE5MDkxNjEwNTlucGGRm</a> ]</p> <p>- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MDkxNjEwNTlucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MDkxNjEwNTlucGGRm</a> ]</p>
<p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <p>- 35.1 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDE5MTAwNDEyMTMucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDE5MTAwNDEyMTMucGGRm</a> ]</p>
<p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <p>- 36.1 Sistemas de evaluación</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE5MDkxNjEwNTlucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE5MDkxNjEwNTlucGGRm</a> ]</p>
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <p>- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE5MTAwNDEyMTMucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE5MTAwNDEyMTMucGGRm</a> ]</p>
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <p>- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE5MDkxNjEwNTlucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE5MDkxNjEwNTlucGGRm</a> ]</p> <p>- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia.</p> <p>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzUyMDE5MDkyMzE0MDMucGGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzUyMDE5MDkyMzE0MDMucGGRm</a> ]</p>



<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 39.1 Trabajo Fin de Máster_APROBADO [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE5MTAxNjA5MjAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE5MTAxNjA5MjAucGRm</a> ]</li> <li>- 39.2 Trabajo Fin de Máster_NOTABLE ALTO [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDE5MTAwMjIwMDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDE5MTAwMjIwMDUucGRm</a> ]</li> <li>- 39.3 Trabajo Fin de Máster_SOBRESALIENTE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MTAwMjIwMDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MTAwMjIwMDUucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkxNjEwNTIucGRm</a> ]</li> </ul>

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

EVIDENCIAS
<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 45.1 Encuestas satisfacción con Prácticas Externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 46.1. Nivel de satisfacción del estudiante respecto al título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE5MTAyMjEyMzlucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE5MTAyMjEyMzlucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</li> <li>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</li> <li>o Número de egresados por curso académico.</li> <li>- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDE5MDkyMDEzNDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDE5MDkyMDEzNDIucGRm</a> ]</li> <li>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODIyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODIyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm</a> ]</li> <li>- 49.3 Número de egresados por curso académico</li> </ul>

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm> ]

- 49.4. Lista de clases 2018-2019

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE5MTAxNjEyMDIucGRm> ]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm> ]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm> ]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MDkxNzEzMzAucGRm> ]